

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N°045-2006-BCRP

Lima, 13 de junio de 2006

### CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de establecer, mantener y fortalecer una adecuada organización y estructura de su Órgano de Control Institucional, acorde con la misión institucional;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando el Órgano de Control Institucional tiene como misión promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad;

Que, la misión del *Institute of Internal Auditors* es proporcionar una dirección dinámica a la profesión global del auditor interno;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad a la Conferencia Internacional 2006 del *Institute of Internal Auditors* que se celebrará entre el 18 y 21 de junio, en Houston, Texas, Estados Unidos de América;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 27619 y el Decreto Supremo N°047-2002 PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 25 de mayo de 2006;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje por comisión de servicios al señor Carlos Ruiz Velasco, Supervisión de Área Auditoría de Procesos de Apoyo de la Gerencia de Auditoría, del 17 al 21 de junio, a la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos de América, y al pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Inscripción :	<b>US\$ 1300,00</b>
Pasajes :	<b>US\$ 1405,82</b>
Viáticos : 	<b>US\$ 1100,00</b>
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	<b>US\$ 30,25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 3836,07</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASIAS  
VICEPRESIDENTE  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA